

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,242

En la Isla al mes ptas. 1:50
Resto de España 1:75
Extranjero 2:50

Mahón sábado 29 de Julio de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123

LIBROS ESCOGIDOS

De venta en la «Tipografía Mahonesa»,
Castillo, 25.

	Ptas.
Salaverria.—Las sombras de Loyola	2'00
Belda.—La Farándula	3'50
Unamuno.—Por tierras de Portugal y de España	3'50
Vivero y de la Villa.—Como cae un trono.—La revolución en Portugal	3'50
El libro de Gallito	3'50
R. Sánchez Díaz.—Jesús en la fábrica	3'50
López de Haro.—Sirena	3'50
A. Insúa.—La mujer desconocida	3'50
E. Marquina.—En Flandes se ha puesto el sol	3'50
E. Pardo Bazán.—Dulce dueño	3'50
Unamuno.—Mi religión y otros ensayos	3'50
Ricardo León.—El amor de los amores	3'50
E. Pardo Bazán.—Cuentos nuevos	3'50
Pío Baroja.—César o nada	3'50
E. Pardo Bazán.—Los Pazos de Ulloa	3'50
W. A. Insúa.—La boca de la esfinge	3'00
Pío Baroja.—Aurora Roja	3'50
López de Haro.—Entre todas las mujeres	3'50
Benavente.—Obras escogidas	3'50
García Sanchis.—Nuevo descubrimiento de Canarias	3'00
Manuel Machado.—Apolo (Teatro Pictórico)	3'50
Jérez Bojart.—Micropoemas	3'00
P. Francés.—La Guarnición	3'00
E. Marquina.—Doña María la Brava	3'50
A. de Hoyos.—Del huerto del pecado	3'50
Sofía Casanoya.—El cancionero de la dicha	3'00
F. Villanueva.—Pluma al viento	3'00
J. M. Carretero.—El breviario de Blanca-Emeria	3'00
Rodríguez Embil.—La Insurrección	3'50
F. Tusquets.—La Serafina	3'00
Angelina Alcázar de Zafra.—La tontería de un «Gato»	3'50
Las competencias Bomba-Gallo-Machaco-Pastor	1'50
Joaquín Dicenta.—Por Breña	2'50
Julio Cejador.—Oro y Oropel	3'00
J. Pons Sámper.—Interviú con un manco	3'00
Va carce.—Romancero prosaico	3'00
Rafael Salillas.—Las Cortes de Cádiz	4'00
L. Cabrera Mac-Kintosh.—Ametralladoras (Notas de un curso en la escuela de tiro italiana)	8'00

Tarjetas postales

Parejas, niños, paisajes, caprichos.
Extensas y variado surtido.
Precios económicos.
«Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa:
NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.—En rústica, 46 pesetas.
APENDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURIDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
GUIA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0'50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.
CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7'50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRACION Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

TEXTOS Y JURISPRUDENCIA DEL

CODIGO CIVIL

notado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros a continuación de cada artículo y completado con varios apéndices e índices, por
Don Juan Bautista Catalá
Precio: 10 pesetas.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

ASAMBLEA de las Juventudes Republicanas DE MENORCA

En vista de las graves circunstancias que pasaba nuestra isla a causa del conflicto financiero que por interesar a todos absorbía por completo la atención pública, se resolvió suspender la Asamblea anual de las Juventudes Republicanas de Menorca que se había convocado para el día 28 de Mayo último.

Aunque subsiste todavía aquel conflicto agravado en parte por la crisis de algunas industrias, y aunque la atención pública sigue fija en el desarrollo de dicho conflicto, no hemos creído conveniente que pasara el presente año sin celebrar nuestra Asamblea, y hemos señalado para su celebración el domingo día 6 de Agosto, pues la importancia grande que ha adquirido nuestro partido y el interés de los temas que se han de estudiar así lo requieren.

En efecto; si nos fijamos en el camino que hemos recorrido desde nuestra primera Asamblea del día 19 de Junio del año anterior no podremos menos que alegrarnos por las inmensas ventajas que hemos obtenido.

En aquellos días acababa de realizarse el atropello por el que se despojó del acta legalmente obtenida, a nuestro legítimo representante en Cortes el Dr. L'ansó.

Los partidos monárquicos ensobrecidos por el falso triunfo, acumulaban sus coacciones y los hombres progresivos estaban amenazados de tenaz persecución.

Entonces surgió la Juventud Republicana en toda la isla y en aquella Asamblea, que ha merecido el adjetivo de memorable, se derrochó entusiasmo, se hizo labor eficazísima y de las conclusiones adoptadas salieron un plan de combate y un programa.

Jamás olvidaremos aquel acto los que tuvimos la dicha de asistir a él porque nos impulsó a luchar con tal fuerza que vimos claramente el camino glorioso que se había de seguir.

De allí surgieron luego los hermosos actos de confraternidad en San Luis, A'ayor, Ciudadela y Villa-Carlos que con grandioso éxito se llevaron a cabo y que se repetirán en época oportuna en las demás poblaciones de la isla y a no ser por las circunstancias dichas al comienzo se hubieran repetido ya con el proyectado viaje a Barcelona donde queríamos ir a saludar a todos los republicanos de aquella capital y a depositar un recuerdo sobre la tumba del fundador de la Escuela Moderna, víctima del odio maurista.

Luego vinieron las victorias brillantísimas en las elecciones de Diputados a Cortes y Diputados Provinciales y la derrota completa del caciquismo, que ha caído deshonrado, llevando sobre sí el estigma de haber arruinado a Menorca.

Durante este tiempo se fundaron también, por iniciativa de la Juventud, la Asociación de Trabajadores del Campo y la Sociedad Progresiva Femenina.

Es preciso ahora que no nos durmamos sobre los laureles, pues la labor ha de ser más intensa que nunca.

No nos hemos de contentar con obtener triunfos electorales. No debe bastarnos la derrota del caciquismo,

Ahora es preciso, que reforzemos nuestra organización y que llevemos a la práctica nuestro programa. El partido republicano debe prepararse a gobernar y la juventud es la llamada a dar el primer impulso.

Por esto conviene que se estudien a conciencia los temas que han de discutirse y que se presenten conclusiones prácticas.

No se nos oculten las dificultades con que hemos de tropezar en las actuales circunstancias; pero confiamos en el entusiasmo de todos.

La Juventud Republicana ha de proseguir el glorioso camino que emprendió hace un año, prestando todo su apoyo a la patriótica obra que realiza nuestro Diputado a Cortes Doctor L'ansó, eficazmente secundado por nuestros diputados provinciales señores Pou y Canet, por los concejales de todas las poblaciones de Menorca, por los Comités, por la prensa republicana y por todos los correligionarios.

Jóvenes republicanos menorquines: ¡A trabajar por la Patria y por la Libertad!

¡A la Asamblea!
Mahón 28 de Julio de 1911.

Los Comités de Juventud Republicana de Menorca.

TEMAS presentados hasta ahora para ser estudiados en la Asamblea de Mercadal:

Tema I
Organización.—Estado en que se hallan los Comités de la Juventud en cada una de las poblaciones de la isla.—Medios de conseguir el crecimiento de dichos comités.

Tema II
Propaganda.—Diversos medios que se han adoptado y que deben adoptarse en lo sucesivo para la propaganda dentro de las poblaciones y en el campo.

Tema III
Relaciones entre los diversos Comités.—Forma de fomentarlas cada vez más, fomentando también las relaciones que se sostienen con los correligionarios de las demás islas y de la península.

Tema IV
Necesidad de que las Juventudes hagan una acción perseverante para ir mejorando la vida de nuestros municipios.

Tema V
Conveniencia de llevar a cabo activa propaganda hasta conseguir mayor autonomía para Menorca e Ibiza, teniendo en cuenta que a las islas Baleares, por su situación geográfica, no se les puede aplicar el mismo régimen que a las demás provincias españolas.

Tema VI
Medios de lograr que el caciquismo menorquín, que puede darse ya por muerto, no vuelva a retoñar.

Tema VII
Forma de lograr el mayor desarrollo y difusión de la prensa republicana y de procurar dar impulso a las entidades del partido.

Tema VIII

Estudiar los medios conducentes al mejoramiento de la vida del pueblo en los diversos órdenes: instrucción, cultura, higiene, apoyo mutuo, cooperativismo, abaratamiento de las subsistencias, etcétera.—Declarar si se cree conveniente celebrar en plazo relativamente breve otra Asamblea dedicada exclusivamente a este tema.

**

Los Comités de Juventud de todas las poblaciones de Menorca pueden proponer los temas que crean convenientes, además de los anunciados.

**

En breve daremos todas las instrucciones necesarias para la mejor organización de la Asamblea.

MENORCA E IBIZA

La ley de reclutamiento

Una proposición importante

Nuestro querido amigo el diputado por Menorca don Federico L'ansó ha sometido a estudio de la Comisión parlamentaria que entiende en la ley de bases para el reclutamiento y reemplazo del ejército, una adición a la Base quinta que tiene especial interés para Menorca e Ibiza.

Esta adición fué presentada en Mayo último, antes de que fuese aprobada por los cuerpos colegisladores dicha ley; pero como entonces encareció el señor Canalejas la necesidad de abreviar toda discusión, sin perjuicio de que—según manifestó particularmente al doctor L'ansó el jefe del Gobierno—el principio que nuestro diputado defiende «pueda desarrollarse al hacer la ley», de ahí que se reproduzca ahora, previa notificación al ministro de la Guerra, general Luque, y al mismo señor Canalejas, que dió a nuestro representante en Cortes la seguridad de que desea complacerle.

La modificación a la Base quinta a que se contrae la proposición del doctor L'ansó, dice así:

Artículo adicional

«En Mahón y en Ibiza se constituirán las comisiones mixtas de reclutamiento a que se refiere el apartado D de la base quinta de la vigente Ley, bajo la siguiente forma:

Presidente.—El Delegado del Gobierno de Su Majestad en la Isla y en su defecto un Delegado del Gobernador de Baleares.

Vice Presidente.—El Coronel jefe de la zona y en su defecto el Coronel de Infantería más antiguo en la plaza. Si por razón de categoría el Delegado nombrado fuese inferior a la de Coronel, se entenderá que la presidencia ha de desempeñarla el funcionario de mayor categoría y en igualdad de circunstancias la autoridad civil.

Vocales.—Dos diputados provinciales designados por la Diputación entre los que correspondan a la circunscripción de Menorca ó de Ibiza, respectivamente, y que no formen parte de la comisión provincial.

Los jefes de zona a quienes no correspondan la vice presidencia y de no existir dichas zonas el primero y segundo jefe de la caja de reclutas ó bien dos militares de la categoría de jefe, designados por la Autoridad Superior Militar de la plaza.

Un delegado de la autoridad militar de la categoría de jefe, nombrado por el Capitán General de Baleares.

Un médico civil nombrado por la Comisión provincial con las cualidades y preferencias que determine el reglamento.

Un médico militar nombrado por el Capitán General de Baleares.
Secretario.—Actuará de Secretario sin voto el del Ayuntamiento de Mahón y el del de Ibiza.

Formará también parte de la junta con voz, pero sin voto, el síndico ó delegado del Municipio cuya revisión se practique sin que su ausencia interrumpa las deliberaciones ni los acuerdos. El oficial mayor de la comisión será un jefe del Ejército nombrado por el Ministro de la Guerra.

La Diputación de las Baleares abonará a los Municipios de Mahón y de Ibiza los gastos que correspondan a la Comisión mixta que se constituya en dichas poblaciones con arreglo a la proporcionalidad con que cada isla contribuya a los gastos provinciales, deduciéndolos del capítulo II «Servicios generales: Gastos de quintas», del presupuesto provincial.

El déficit que resultare será cubierto a prorrata entre los Municipios de cada una de las dos islas interesadas, con arreglo a las partidas hoy consignadas en presupuesto en virtud de la vigente ley municipal.»

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de el día 19

Presidió el señor Primer Teniente de Alcalde don Pedro Pons Sitges con asistencia de los señores concejales Pons Borrás, Pons Castell, Giménez, Orfila, Oives y Beltrán.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Devolver a la Eléctrica Mahonesa las cinco mil pesetas del cuatro por ciento interior que en garantía del contrato del servicio de alumbrado público tiene depositadas en caja municipal quedando afecto al cumplimiento del mismo el material fijo y móvil de la instalación.

Autorizar a la Eléctrica Mahonesa para sustituir por obligaciones de la deuda de este municipio el depósito de cinco mil pesetas cuatro por ciento interior que sirven de garantía al cumplimiento del contrato del alumbrado del Teatro Principal.

Permitir la parada de dos coches en la plaza de la Arravaleta, cuatro en la plaza del Príncipe y Constitución é ilimitado el número en las de la Explanada y Carmen.

Nombrar inspector de arbitrios al concejal don Lucas Pons Castell.

Conceder 15 pesetas a don José M. Oiver como indemnización de los efectos inutilizados de la pertenencia de su madre doña Isabel fallecida de enfermedad contagiosa.

Pagar varias cuentas.

Passar a la Junta de Sanidad la relación de casas que carecen de condiciones de habitación.

Aprobar los extractos de las sesiones celebradas durante el pasado mes de Junio.

Reclamar contra la liquidación formada por la Intervención de Hacienda de Baleares de este año publicada en el B. O. número 694 referente a obligaciones de primera enseñanza.

Nombrar al señor Pons Sitges representante del Ayuntamiento en la Junta de representantes de los Ayuntamientos de Menorca que han de formar los presupuestos carcelarios y del tribunal del Jurado para 1912.

Exponer al público a efectos de reclamación hasta el 19 de Agosto los padrones de arbitrios municipales establecidos sobre carruajes, casas de bebida, casinos y demás análogos, motores y calderas, bicicletas y automóviles y perros.

Adquirir una bomba para facilitar agua a los carros cubas afectos al servicio de riego de calles y árboles.

Señalar la dirección que en la víspera y días de San Jaime y Santa Ana deberán seguir los coches que hacen el tráfico de viajeros con Villa-Carlos.

Regar los trozos de la carretera de Villa-Carlos hasta la última casa, y de San Luis hasta el cinematógrafo.
Colocar un segundo tubo distribuidor de aguas en el depósito de la Alameda.
Adquirir un ejemplar de la obra titulada «Gobierno y Administración».



Unico agente en Menorca:
ISIDORO BRUNET

Nueva, 11.

Teléfono 168.

MAHON.

LA SUIZA

Este acreditado establecimiento liquida sus géneros á precios baratísimos, por retirarse su dueño del negocio.

Traspasa la tienda con sus géneros ó sin ellos.

Gran ocasión para relojes de oro

- Relojes señora tres tapas oro 18 K. desde 40'00.
- Relojes caballero » » desde 100'00.
- Relojes » dos tapas » desde 75'00.

La Suiza, Nueva, 17 y 19 Mahón.

Suprimir los postes del alumbrado central de la Plaza de la Miranda y convertir en guías los faroles existentes en la esquina de la calle de San Sebastián y frente de la calle de la Concepción que alumbran la expresada plaza.

Proceder á un recorrido y limpieza general del Teatro.

Extremar la vigilancia higiénica de las norias.

Construir una pared en la Cuesta Larga.

Conceder licencia por unos días al Secretario señor Maspoch.

Dar las gracias al señor Alcalde de Palma por su invitación para que dos alumnos de las escuelas de este municipio puedan formar parte de aquella colonia escolar.

A INFORME

De la Comisión de Policía Urbana instancia de los siguientes pidiendo hacer obras:

De don Lorenzo Pons Sancho para efectuar obras en la casa número 6 de la calle de San Jorge.

De doña Francisca Pons Carreras para efectuar obras en la casa número 2 de la calle de San Clemente, pueblo del mismo nombre.

De don Francisco Seguí Moncada para efectuar obras en la casa número 2 de la calle de San Sebastián.

Reclamación de don Jaime Mus Muñoz para que se le indemnice los perjuicios que se le ocasionaron en las casas número 31 y 35 de la calle de Santa Rosa con motivo de las obras de la Cuesta Larga.

Moción del señor Pons Borrás para colocar un motor y bomba para sacar agua del pozo del Hospital.

Instancia de don Antonio Comeilas

Seguí pidiendo permiso para abrir una ventana en el frontis de la casa número 5 de la calle del Cos de Gracia.

Instancia de don Guillermo Pons pidiendo permiso para efectuar obras en el frontis de la casa números 2, 4 y 6 de la calle de San Alberto.

A estudio de la Comisión de Hacienda:

Relación de morosos al pago de los arbitrios municipales sobre caballerías y carruajes y otros.

Relación de efectos y fincas presentadas por don Francisco Bosch, depositario del Ayuntamiento, para constituir la fianza en garantía del cargo.

Y se levantó la sesión.

La sesión del día 26

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Vidal, con asistencia de los concejales señores Carreras, Pons Borrás, Bosch, Pons Castell y Orfila.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder las siguientes licencias:

A don Antonio Comeilas Seguí para abrir una ventana en el frontis de la casa número 5 de la calle de Cos de Gracia.

A don Lorenzo Pons Sancho para modificar las aberturas de la casa números 6 y 8 de la calle de San Jorge.

A don Francisco Seguí Moncada para ensanchar la puerta de una casa que posee en la calle de San Sebastián.

A don Guillermo Pons Aizina para ensanchar la puerta, convertir en aspiatera la puerta del sótano y colocar un zócalo en el frontis de la casa número 9 de la calle de San Alberto.

A doña Francisca Pons Carreras, para modificar la puerta de la casa n.º 2 de la calle de San Clemente del pueblo de igual nombre y reconstruir de sillares la pared del huerto anejo.

A don Pedro Robert Olives para rebajar en cuatro hiladas de sillares la pared de la casa n.º 144 de la calle de Prieto y Caules que mira á la del Sol.

A don Pedro Robert Olives para instalar un motor eléctrico en la antes mencionada casa.

Mejorar las condiciones higiénicas de las casetas del Mercado del Carmen.

Pasar á la Junta Municipal de Sanidad relación de las casas inspeccionadas por la Comisión de Policía Urbana que no reúnen condiciones de habitación.

Instalar un motor eléctrico y construir un depósito de agua en el pozo del Mercado del Carmen para usos públicos.

Blanquear el Coso de San Clemente.

Celebrar las fiestas de San Clemente y Llumasanas con los festejos de costumbre.

Subastar los bailes públicos de San Clemente y Llumasanas.

Nombrar al maestro de la segunda escuela de niños de esta ciudad don Antonio Juan Alemany director de la colonia Escolar que ha de funcionar este año.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Aprobar varias cuentas.

Convocar á la Junta de asociados para que resuelva lo que estime procedente con respecto á consumos y elevar varias consultas.

A INFORME

De la comisión de Beneficencia instancia de don Bernardino Coll Arrendatario que fué del Teatro Principal pidiendo la devolución de la fianza.

De la Comisión de Fomento, R. O. de este mes referentes á casas baratas.

De la Comisión de Policía urbana:

Moción del señor Alcalde de cerrar el mercado del Carmen durante la noche y nombrar un vigilante para el mismo.

Moción del señor Carreras para que el señor Arquitecto estudie el proyecto de canalización para el riego del paseo de Isabel II y casas contiguas al Hospital Civil utilizando el agua del pozo de dicho establecimiento.

Y se levantó la sesión.

ESPECTACULOS

Dos sesiones hoy y dos mañana según rezan los programas, tendrán lugar en el Teatro de Verano. No pueden ser más sugestivas, ni atrayentes las escogidas variedades que nos ofrece el digno y activo empresario. Véase la muestra:

Sinfonía é intermedios musicales por el afinado sexteto que dirige el inspirado profesor Villalodga; estrenos de películas que son preciosas, encargadas ex profeso y que trajó ayer el vapor; ejecución de selectos trozos musicales por el «Trio Granadino» (laud, bandurria y guitarra). Este terceto deja oír potpurris nacionales, trozos de zarzuela, fantasías, piezas clásicas, etc., etc., en una palabra dará por el gusto á este pueblo tan amante de la buena música. Hay también preparados fuegos artificiales, pero este número merece párrafo aparte.

En el castillo pirotécnico que se disparará hoy entre ambas sesiones, no faltarán los iniciadores botafuegos, no se echarán de menos variadísimos cohetes entre ellos los de honor; también iluminarán el espacio rosas decorativas, abanicos flamantes, surtidores que proyectarán luces de varios colores y un «radiante» sol de gran efecto.

Quien tome la cosa con excesivo calor y se sienta sofocado podrá refrescar en el establecimiento contiguo donde habrá exquisitos helados.

Horas de las sesiones, hoy y mañana. A las nueve y media la primera y á las diez y tres cuartos, la segunda.

Hasta aquí, lo de la empresa. Tiene ahora la palabra el público que seguramente responderá como sabe hacerlo, á tal requerimiento.

GITANERIAS

Al atardecer de ayer se promovió un regular escándalo en la cuesta de la Abundancia entre unos gitanos y una familia mahonesa, con motivo de no querer satisfacer los primeros la cuenta de confección de una prenda de ropa alegando que sola la pagarían prediciéndoles su porvenir, valiéndose de la baraja.

También se nos dice que en una tienda donde fueran dos gitanas á comprar una plancha, la dueña tuvo por fuerza que conformarse en trocar el precio fijado con unos encajes que no necesitaba, y cuyo valor no llegaba á la mitad del de la plancha. Por encontrarse sola en su casa, con un niño de corta edad en brazos, tuvo que rendirse á las amenazas de éstas.

Lo trasladamos á la autoridad competente por si tiene á bien tomar cartas en el asunto y proteger á los vecinos contra la es demasias.

VERDADES

Si el diario monárquico quiere saber cosas del Ayuntamiento, dirijase á sus concejales, como hacemos nosotros con los nuestros, para que se las expliquen.

Los concejales que forman la minoría monárquica, tienen el deber de fiscalizar lo que haga la mayoría, combatirlo cuando no sea de su agrado y denunciarlo cuando se falte á la ley.

Demasiado sabe todo el mundo que si los concejales monárquicos tuvieran donde cogerse para combatir y desacreditar á nuestros amigos, lo harían con función y sin vacilaciones.

Cuando no lo hacen es porque las injurias y calumnias con que *El Bien Público* trata de denigrar á los concejales republicanos no pueden probarse, como no las probará su autor ante los tribunales de Justicia donde tendrá que responder de ellas.

Hasta ahora ningún concejal monárquico ha acusado á los republicanos, habiéndose dado el caso de que el Alcalde, e'gido por los monárquicos, procediendo nobilmente ha condenado la actitud de *El Bien Público* y votó con la mayoría el acuerdo de demandar á dicho diario ante el Juzgado sin que sus compañeros de mi-

noría le hayan desautorizado ni dicho «esta boca es mía».

Hay que suponer, pues, que ningún concejal monárquico está conforme con lo que dice *El Bien Público* porque si lo estuviera faltaría á su deber no denunciándolo donde debe denunciarlo.

El mismo diario monárquico está convencido de la honradez y rectitud de los concejales republicanos; pero se acercan las elecciones municipales y se ha hecho la ilusión de que con perfidias y mentiras logrará algunos votos más que añadir á los pocos que tiene en esta ciudad el partido monárquico.

Como si el pueblo no supiera á qué atenerse; como si no bastaran los repetidos votos de confianza á la actuación de la mayoría republicana otorgados en sucesivas elecciones; como si fuera grano de anís el des crédito en que han caído los jefes monárquicos, después que varios de ellos han arruinado á Menorca con su desastrosa gestión al frente de las empresas que les confiaron su dirección.

El diario de los caciques reconoce la verdad de nuestra afirmación de que la cárcel es muy pequeña y de que no están en ella los que deben estar, aunque añade que no alude «á cierto individuo de que quien en otro tiempo se decía en público que se dedicaba á sustraer huevos».

Pues bien: si *El Bien Público* no alude á dicho individuo, nosotros aludimos á los que estaban al frente de varias empresas y que por fuerza debían saber que una de ellas arruinaba á la otra; á los que faltaron abiertamente á los estatutos de la sociedad que presidían; á los que habiendo engañado á sus acreedores, vendieron luego á sus esposas acciones de otras empresas; á los que se sabe tienen en algún Banco de esta ciudad una letra con las firmas suyas auténticas y otra firma que ahora resulta falsa; y á los muchos que han sido causa del desastre financiero.

Estamos cansados ya de tener consideraciones y no nos importa tirar de la manta y que se salden las cuentas de una vez.

Esto es lo que sabe el pueblo y porque lo sabe no otorgará nunca sus votos á los que le han llevado á la ruina y á la miseria.

Crónica local

COMITÉ de Juventud Republicana DE MAHON

Se convoca á todos los inscritos en el censo de esta Juventud á una Asamblea general que tendrá lugar á las nueve y media de la noche del próximo viernes día 4 de Agosto en el Casino de Obreros de Unión Republicana con objeto de proceder á la renovación de los cargos de este Comité, debiendo tomar posesión de ellos, los que sean nombrados, el día 1.º de Septiembre próximo.

Mahón 29 de Julio de 1911.
Por el Comité.—El Presidente, J. Manent.

A los señores acreedores y accionistas del Banco de Mahón:

Los que deseen la reconstitución del Banco de Mahón se servirán pasar por dicho establecimiento de crédito, á firmar las listas de suscripción, todos los días laborables desde las CUATRO de la tarde á las NUEVE de la noche, siendo conveniente presentar el documento de crédito que posean.

Los domingos y días festivos podrán hacerlo desde las NUEVE á las DOCE de la mañana.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LLANSÓ POR MENORCA

Barcelona 29, 6 15.

Actividad incesante

Aun cuando las Cortes no funcionan, esto no es obstáculo para que el activo Diputado menorquín ceje en su labor.

El doctor L'ansó, condecorador de las necesidades y aspiraciones de su distrito, se mantiene para favorecerlas en constante comunicación con el Gobierno.

Gasset y L'ansó

En la última carta que del Ministro de Fomento ha recibido el doctor, el señor Gasset le pide una relación de los caminos vecinales que convienen a Menorca.

Esta petición del ministro responde a gestiones anteriores que sobre el asunto venía realizando el Diputado por Menorca.

El Estado subvenciona estos caminos abonando la mitad de lo presupuestado para tales obras.

Traslado a los Alcaldes

Si bien como es sabido, al representante menorquín le sobran datos para contestar enseguida, el señor L'ansó antes de hacerlo quiere ponerse al habla con el pueblo.

A efecto se ha dirigido a los alcaldes de la isla para ponerse de acuerdo y contestar en consecuencia a la pregunta del señor Ministro de Fomento.

DE TODAS PARTES

«Modus vivendi» hispano-francés

Se ha hecho público el *modus vivendi* entre España y Francia.

Está concebido en los términos conocidos, evitará nuevos incidentes y hasta la posibilidad de que ocurran, por lo que es muy elogiado.

Las bolsas de París y Madrid revelan en sus cotizaciones la excelente impresión que ha producido la noticia.

Detención de estafadores

En Madrid han sido detenidos algunos estafadores que se dedicaban a cobrar abonados de Cuba falsos.

Éxito de las campañas sanitarias

Las noticias que llegan de Italia son tranquilizadoras.

Según dichas informaciones el terrible viajero del Ganges por ahora no avanza. El cólera se mantiene estacionado.

Según los datos actuales sólo se han registrado dos nuevos casos en Danzig.

Los ancianos que recuerdan aquel amontonamiento de cadáveres de pasadas épocas epidémicas, cadáveres que se retiraban a carretadas, reconocen la eficacia de los poderosos medios sanitarios que hoy se emplean.

Al comparar, dicen, el número de fallecimientos de antes con el de hoy queda traducido en cifras el avance de la ciencia.

Política Internacional

Motivo de preocupación

El tema que hoy preocupa a todas las naciones europeas es la actitud de Inglaterra.

Esta poderosa potencia no sólo se muestra resuelta sino hasta amenazadora.

Ciertas declaraciones de Lloyd Georges han producido revuelo,

Declaración sensacional

En la Cámara de los Comunes, mister Asquith hizo la declaración sensacional que sigue:

«Si el asunto de Marruecos no se soluciona, si no toma un giro favorable, si siguen tan inquietantes *pourparlers* entre Alemania y Francia sin darnos participación, Inglaterra participará en la contienda obligada a tomar parte activa en la discusión.»

Mr. Asquith se explica

Llegan nuevos datos relativos al razonamiento con que mister Asquith fundamentó su emocionante declaración. En apoyo de esta dijo el consejero inglés:

«Nos obligan a intervenir en las discusiones diplomáticas en primer lugar lo pactado en Algeiras, y seguidamente nuestros derechos y nuestros intereses que hay que hacer valer a todo trance.»

Nos impele también a la intromisión el acuerdo establecido con Francia en 1904 a cuyo tratado hay que responder dignamente.»

Este breve pero enérgico y expresivo discurso es comentadísimo y motiva hondas preocupaciones.

El Kaiser inquieto

El Emperador de Alemania ha suspendido su proyectada excursión a Noruega.

Créese que esta suspensión obedece al giro alarmante que va dando la política internacional.

El Kaiser se muestra muy reservado, receloso é inquieto.

Ordenes alarmantes

Alemania ha enviado orden a los reservistas de La Lorena.

Se les manda que se incorporen a filas.

El buque germano Panther, el que se presentó en Agadir, se encuentra en aguas de Cádiz y ha recibido órdenes urgentes y reservadísimas.

Otra conferencia internacional

Circulan rumores muy insistentes de que en Octubre celebrarán las potencias una nueva conferencia internacional.

Se tiene muy poca confianza en tal asamblea por creerse que el acto ó concierto que se redacte, a la postre y en plazo más ó menos largo, resultará otro papel inútil como lo ha sido la de Agadir.

Lenguaje agresivo

La prensa alemana se muestra muy enérgica y usa un lenguaje sumamente agresivo.

Se atribuye esta actitud a inspiraciones de la cancillería.

Pánico en Londres

En la capital británica los flemáticos ingleses pierden su habitual sangre fría y se muestran nerviosísimos é impacientes.

Es tal el pánico que las compañías de seguros han recargado las primas de sus pólizas, fundándose en el peligro de que estalle la guerra. Es decir que consideran al país en circunstancias críticas y anormales

Muley Hafid envalentonado

Hasta el sultán marroquí se crece y envalentona, no obstante de que el cetro se le va de las manos.

La Magstad Imperial mogrebina, según se rumorea en alcazar nos declarará la guerra.

Los moros nos quieren

Los súbditos de Hafid no opinan como su amo y señor.

Los mogrebinos de cada día se muestran mas adictos a España debido a la política de atracción con que se les trata.

Un corresponsal

Ha llegado a Alcazarquivir un representante del importante diario inglés The Times.

MIGUEL SOLER

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 28 de Julio de 1911.

TELEGRAMA DE LAS 16 10	
4 ^o Interior contado	85 65
5 ^o Amortizable	102 70
Ferrocarril Alicante	91 40
id. Norte	90 80
A Banco E de la I. de Cuba	547 35
Cambio París cheque	108 60
Londres id.	27 42

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin Figueras y C. de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Platino	00 00
Oro fino	00 00
Plata fina	99 50
id. 950 m. m.	94 65
id. 935 id.	93 75
id. 916 id.	93 75
id. 900 id.	89 85
id. 800 id.	80 20
id. 750 id.	00 00

Barcelona 28 de Julio de 1911.
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplain Saint-Amand et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Plata fina	99 50
id. 950 m. m.	94 65
id. 916 id.	93 75
id. 935 id.	93 25
id. 800 id.	00 00

Mahón 28 de Julio de 1911.
Referencias M. Beltrán y C. Comercio 13.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

4 tarde 8 mañana

Barómetro a 0° en mms. 759 1 760 3

Humedad relativa: 65 72

Dirección del viento: SO. SE.

Temperatura máxima de ayer: 30 0

Id. mínima de hoy: 22 4

Lluvia en 24 horas: 0 0

Velocidad del viento en idem: 206 h

Agua evaporada en idem: 9 5 mm.

Mahón 28 de Julio de 1911.

MAURICIO HERNANDEZ.

PARA VENDER.—Lo están varios muebles en buen estado y varios enseres de una tienda de comestibles.

Informes: Calle Cifuentes n.º 149.

LORENZO PONS MARQUÉS

MÉDICO

Especialista en las enfermedades de los ojos

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 4.

San Fernando, 3.

CREDITO MERCANTIL DE MENORCA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesión celebrada el 27 del corriente, haciendo uso de las facultades que le confirió la Junta General celebrada el 3 de Junio último, ha acordado el desembolso de un dividendo pasivo de un 10 por ciento del valor nominal de la acción; el cual deberá hacerse efectivo antes del 15 de Agosto próximo.

Mahón a 28 de Julio de 1911.—P. A. de la Junta de Gobierno. El Secretario, Pedro Pons Vidal.

BANCO DE MAHÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca en segunda convocatoria, a la Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 7 de Agosto próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, al objeto de acordar respecto del asunto expuesto en el tablón de anuncios de esta Sociedad. A tenor del artículo 15 de los Estatutos, los acuerdos que se tomen en dicha Junta serán válidos y legales sea cual fuere el número de concurrentes y el de acciones representadas.

Mahón 21 Julio 1911.—El Secretario, José M. Mercadal.—V.º B.º, El Vice-

Industrial Mahonesa en liquidación

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 17 de Agosto próximo, a las seis de la tarde, en la sala de juntas de la fábrica, al objeto de resolver cualquier incidente que se relacione con la sustancia de dicha fábrica y adjudicación de la misma.

Si no se reuniera suficiente número de acciones, se celebrará la Junta el día siguiente a la misma hora.

Mahón 17 Julio de 1911.—La Comisión liquidadora.

Tipografía Mahonesa, Castillo 25.—MAHÓN.

res, mencionado en el apartado 1.º de la Real orden de 8 de Septiembre de 1910.

2.º Que asimismo se comuniquen a este Ministerio qué Ayuntamientos disponen ya del minimum de desinfectantes que señala para cada uno de ellos el anejo segundo de la Instrucción general de Sanidad; y

3.º Que se haga constar qué Ayuntamientos han consignado en sus presupuestos, a los efectos de la Real orden de 17 de Octubre de 1908, la partida correspondiente destinada a la higiene y salubridad del pueblo, recordada en la de 4 de los corrientes; debiendo gestionar V. S. con la constancia y energía necesarias que por todos los Municipios de esa provincia, con arreglo a la cuantía de sus recursos, se hagan efectivas las prescripciones de los artículos 31, 72, 134 y 142 de la ley Municipal en su relación con el 151 de la misma.

Se ha celebrado la segunda asamblea de médicos forenses de la provincia de Madrid, acordándose la reorganización del Cuerpo sobre el acuerdo de las bases votadas en la primera asamblea, así como el reglamento del futuro Cuerpo. En él se establece la unificación de todos los forenses, formándose un escalafón por antigüedad a ingreso por oposición.

La Junta Provincial de Instrucción pública con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 15 de Abril é instrucciones de la Real orden de 19 de Mayo de 1910 ha acordado nueva convocatoria para formar una lista de Maestras aspirantes é interinidades vacantes en las escuelas públicas de esta provincia.

Las Maestras que deseen figurar en listas han de dirigir sus instancias documentadas al señor Gobernador Presidente del plazo de quince días siguientes.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 25 Julio de 1911

1 buey, 203 kilos, se Bufera; (Fornells).

1 ternero; 140 kilos, José Fuguet; (Llu-mesanas).

1 ternero, 96 kilos, Calaf; (Ferrerías).

1 ternera, 97 kilos, se Serra (Mercadal).

1 ternera, 11 kilos, Estancia San Ramón.

1 ternera, 135 kilos, Cristóbal Vidal; (San Cristóbal).

1 ternera, 75 kilos; Binihumés; (Alayor).

1 ternera, 87 kilos, Estancia des Canum.

1 carnero, 6 kilos, Binillabet; (Mercadal).

1 carnero, 11 kilos, Del Butre; (Ferrerías).

1 carnero, 6 kilos, Torre Pechina; (Ciudadela).

4 cabras, 24 kilos; se Bufera; (Fornells).

Acetes puros de oliva

de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura

Pedidos en todos los comercios.

Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Acetes Marca Trompeta a 7 pesetas y media.

Superfino a 8 pesetas y media.

Extra virgen a 9 pesetas y media.

PARA ALQUILAR

Lo están los altos y bajos de la casa plaza de la Pescadería n.º 34.

Los altos y bajos de la casa calle del Castillo n.º 44

Informarán en la calle del Castillo número 110.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón

ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA

Habiéndose presentado el mutuario don J. C. núm. 17.754 en solicitud de que se le entreguen los objetos pignorados sin presentación de la citada papeleta, que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días a contar de esta fecha.

Transcurrido el plazo citado, quedará nula y sin valor ninguno dicha papeleta, entregándose los objetos al solicitante.—Mahón a 24 de Julio de 1911.—El Vocal de Turno, Antonio Pons Guerau.

Crédito Mercantil de Menorca

Se compran acciones de La Marítima.

Después de embarcar la balija el vapor correo «Isla de Menorca» salió ayer tarde para Palma directamente.

Mañana debe zarpar con rumbo a Ciudadela, Alcedia y Barcelona el «Monte Toro» encargado de la línea con escalas.

El calor sigue sofocándonos y alcanzando un grado pocas veces superado en Menorca. Sólo durante las horas de la noche y antes de ir a descansar logra mitigarse un tanto el ahogo y opresión que de día nos angustian.

Durante la noche en el interior de las casas, cuando forzosamente hay que buscar el reparador sueño, se sufre nuevamente al rigor de una temperatura elevada; las habitaciones son verdaderas estufas.

Para que se vea que el celo y actividad del concejal encargado de las vías públicas no decaen ni un momento y para que se vea también como responde el pueblo a tan laudable proceder damos la noticia que a continuación sigue:

Algunos vecinos de la calle de San Pablo nos dicen con satisfacción de que participamos, que hoy mismo han empezado los trabajos de recogida de polvo que en gruesa capa cubre aquella vía.

Los mismos que hace unos días nos aportaron la observación que nos permitimos hacer, vienen hoy inspirados por un noble sentimiento a participarnos que han sido atendidos.

Este detalle refija el modo de ser de este noble pueblo.

Véase cuan ameno é instructivo es el sumario del número 7, mes de Julio, de la publicación *La Escuela y el Hogar* que dirige el acreditado profesor é ilustrado pedagogo don Juan Benejam, en Ciudadela.

El sumario a que hacemos referencia es el siguiente:

«Saber vivir.—Preguntas a los niños.—Representaciones en la escuela (la guerra infantil).—Lectura explicada.—Una lección sobre el sistema métrico.—Ejercicios de lengua castellana.—Entereza infantil (cuento).—Lo que importa.—Miscelánea.—Notas bibliográficas.

Mañana domingo es esperado en esta el vapor danés «Alexis» procedente de Suecia y Barcelona con cargamento de tablonos y tablas para los señores Biale, Tuduri y Compañía.

Mañana por la tarde la música militar amenizará el paseo de Isabel II ejecutando las piezas siguientes:

- 1.º Paso-doble.—Yrún, (Urizar).
 - 2.º El Método Gorritz, (Lleó)
 - 3.º Fantasia.—La Reina Mora, (Serrano).
 - 4.º Fantasia.—Curro Vargas, (Chapí.)
 - 5.º Paso-doble.—A los Toros, (F. G.)
- Por la noche tocará en el mismo paseo la banda municipal.

El día 31 del corriente mes concluye el plazo voluntario para proveerse de las cédulas personales del corriente año.

A los contribuyentes que no las tengan satisfechas se les considerará desde dicha fecha como morosos, y se decretará contra los mismos el correspondiente apremio; si es que no se concrete prórroga por la Dirección General.

El señor Gobernador de la provincia ha publicado una circular encargando a los Alcaldes de los pueblos que sin pretexto alguno le remitan la siguiente relación prevenida en la Real orden circular de 13 del actual.

Relación que se cita:

1.º Que por V. S., con la urgencia que las circunstancias imponen, se remita a este Ministerio una relación detallada de los siguientes particulares:

a) Ayuntamientos de esa provincia que disponen ya de Laboratorio con los elementos que están determinados, para practicar los análisis a que se refieren las disposiciones 1.ª y 2.ª de la Real orden de 4 de los corrientes.

b) Ayuntamientos que tienen preparado el local para el aislamiento a que se refiere el artículo 113 de la Instrucción.

c) Localidades de esa provincia que tienen dispuesto, para su día, personal médico y el de desinfecto-

Caplain Saint-André & Fils

Despacho y Talleres: Calle Portefoin, números 10 y 12. -- Paris 3^o Arr^o

Metales preciosos de todas clases y precios

Afinaje :: Fundición :: Trefilaje y Laminaje :: Fábrica de platino, cápsulas, erisoles y aparatos :: Platino puro e irridiaco :: Nitrato de plata garantido químicamente puro ::
::: Cloruro de oro, plata y platino :::

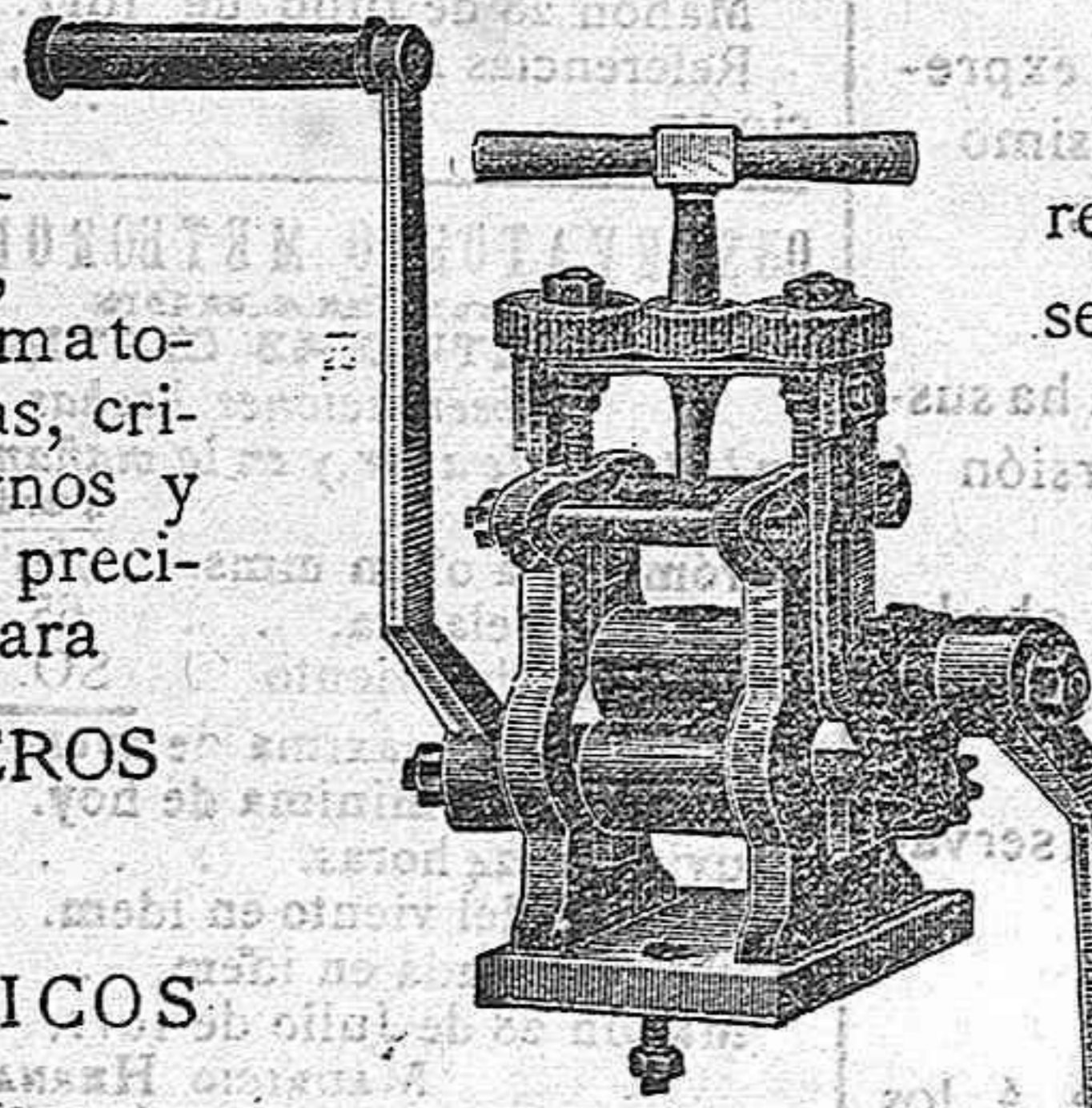
1033 63 } - Teléfono. Dirección Telegráfica: Caplandré-Paris.
1033 64 }
1033 65 }

REFERENCIAS EN BALEARES:

Manuel Beltrán y C.^a - Calle Comercio, 13 - Mahón.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras, herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para
RELOJEROS
y
MECÁNICOS



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania para artículo de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1, 2.^o - BARCELONA

Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante e higiénico y para hermoear el cutis.

De venta en Mahón:
Camisería de Juan Lucena Nueva, 34

TRISOL

BREA

MARCA REGISTRADA

Poderoso insecticida, antiséptico, desinfectante y anti-rictogámico; no es corrosivo ni venenoso, es muy higiénico para la salud pública

DESINFECCIÓN GENERAL

Aplicable para el saneamiento de Escuelas, talleres, habitaciones, cárceles, hospitales, retretes, establos, cuadras, hodegas, etc., etc.

Remedio eficaz contra la mayor parte de las enfermedades de los animales domésticos como son la glosopeda ó mal de pezuña, la sarna ó roña, el muermo, percoz, herpes, rozaduras, etc., etc.

Curación infalible de las enfermedades parasitarias de los naranjos, limoneros, olivos, manzanos, almendros, perales, y demás frutales, viñas, hortalizas y plantas de jardín.

Este producto, cuyas aplicaciones son indescribibles, lo ofrezco al público seguro de que al emplearlo tal como lo recomiendo obtendrán el éxito completo de cualquiera de las desinfecciones que traten.

Representante en Menorca: SANTIAGO GASLOT

DEPOSITO PARA EL DETALLE:

D. Lorenzo Miquel - Arravaleta, 18

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre
BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.^a clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA, 21 Julio.	CORDOVA, 18 Octubre.
INDIANA, 7 Agosto.	PRINCESA MAFALDA, 27 id.
CORDOVA, 27 id.	LUISIANA, 12 Noviembre.
PRINCESA MAFALDA, 8 Spbre.	INDIANA, 24 id.
LUISIANA, 20 Septiembre.	CORDOVA, 6 D ciembre.
INDIANA, 2 Octubre.	PRINCESA MAFALDA, 15 Dbre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga, dirigirse a las oficinas de la Compañía:

Esse y Huguet, Plaza Príncipe, 13. - MAHÓN. - Estanco Timoner. - ALAYOR. - Sub-Agencia. - Sebastián Segut, Arguimbau 14 y 16. - CIUDADELA. - Sub-Agencia.



LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

no sólo sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSIDERABLES EFUERTOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNINDO CUANTAS MEDIDAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

ESTABLECIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo

Establecimiento en Nueva York

Establecimiento en Nueva York

Establecimiento en Nueva York

Establecimiento en Nueva York

Establecimiento en Nueva York

Establecimiento en Nueva York

Establecimiento en Nueva York

Establecimiento en Nueva York

Establecimiento en Nueva York

LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.^a clase con amplios dormitorios.

PRÓXIMAS SALIDAS

Julio 14. - Regina Elena.	Agosto 7. - Indiana.
» 21. - Princesa Mafalda.	» 11. - Príncipe Umberto.
» 21. - La Plata.	» 17. - Italia.
» 22. - Savoia.	» 25. - Ré Victorio.
Agosto 3. - León XIII.	» 27. - Córdova.
» 4. - Tomaso d Savoia.	» 31. - Argentina.

GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase dirigirse en Mahón a DON PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.º 144. - MAHÓN.

Pastelería de Lorenzo Carreras

En este acreditado establecimiento se sirven helados todos los días al precio de 40 céntimos.

PERSIANAS

Fantasia, cadenilla y tejidas, dando las medidas se encargan en la

Calle Dayá núm. 5. - ESTERERIA



UNDERWOOD

Es la mejor máquina de escribir que se conoce en el mercado mundial.

El modelo 1910, es el colmo de la perfección

El Gobierno de España usa actualmente unas 400 máquinas Underwood. 8.000 referencias en España cuya lista especial enviamos a quien la solicite, en la cual figuran las mas importantes Sociedades, Centros, Oficinas públicas, Banqueros, Industriales, etc., etc.

La máquina de escribir Underwood, la dejamos a prueba sin ningún compromiso material ni moral, con el fin de que se estudie y someta a los mas exigentes ensayos comparándola con las diferentes marcas conocidas.

Solicítense de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.^a, Balmes, 7. - BARCELONA.

Agente en Baleares. - JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, San Pedro, 45.

Pianos Ortis y Cusso S. F. H. A.
BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910, (clases 17 y 69)

Miembro del Jurado internacional y Vice-Presidente del mismo. Los PIANOS ORTIS Y CUSCO no tienen rival, y debe compararse quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas mas célebres de nuestros tiempos.

Sociedad Franco-Hispano Americana, PIANOS ORTIS Y CUSCO. - BARCELONA.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL MAHONESA

en liquidación

El viernes día 21 del actual a las cinco de la tarde y en el local de la fábrica de hilados y tejidos de esta Sociedad, se venderán en pública subasta los terrenos, edificios, maquinaria y efectos que constituyen dicha fábrica, con arreglo al pliego de condiciones é inventario que obran en Mahón, en poder del vocal de la comisión liquidadora, don Juan Font, Cos de Gracia n.º 51 y en Barcelona en el despacho de don Joaquín M.ª Tintoré, Pasaje del Comercio, n.º 1 y 3.
Mahón 3 Julio de 1911. - La Comisión Liquidadora.

- PARA ALQUILAR. - Lo están los atos de la casa calle de San Elías número 19.

Los atos de la casa Plaza de la Pescadería número 34 con puerta a la calle de Arco.

Es inútil presentarse sin suficiente garantía.

Informarán en la calle de Gracia número 114.